



FORMATO DE RECEPCIÓN DE INFORME 2025-2026

SECRETARÍA DE RECTORÍA	
RESPONSABLE:	Dr. David Miguel Ángel Acosta Cruz
EJES ESTRATÉGICOS QUE SE IMPACTAN:	• Responsabilidad social de la universidad. • II. Innovación social: investigación y participación social. • III. Formación integral y profesional para la ciudadanía. • V. Gestión responsable y buen gobierno

- I. Describa los resultados más importantes durante el periodo **comprendido del 01 de abril del 2025 al 31 de marzo del 2026, estructurando la información por Programa Estratégico (PE)** del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028. **Enfatice** en el impacto institucional y social de los resultados obtenidos de acuerdo a los siguientes Programas Estratégicos.

En caso de no contar con resultados concretos, describir los avances. En caso de existir contribuciones que impacten en más de un eje, señalarlos por eje y programa estratégico.

PE No.1 La identidad universitaria

- Asistencia a actos académicos de egreso de las Unidades Académicas de Derecho, Educación y Humanidades, y Ciencias Sociales, así como de posgrados en Estudios de Género y Ciencias Sociales.
- Conmemoración del XV Aniversario del Programa de Lingüística Aplicada.
- Conmemoración del XXXV Aniversario del Programa Académico de Ciencias de la Educación.

PE No.2 Comisiones, protocolos y acciones institucionales

- Participación activa en la Comisión Evaluadora de Excelencia Académica y en la Comisión de Becas para el ingreso y permanencia estudiantil.
- Presidencia de la comisión electoral para la elección de comités estudiantiles en la Unidad Académica de Ahuacatlán.



PE No.3 Seguimiento de la política de Responsabilidad social universitaria

- Integración y participación en la Comisión Central e Institucional de RSU, colaborando en subcomisiones de Cultura de Paz, Universidad Saludable e Innovación Social

PE No.4 Atención al adulto mayor

PE No.5 Unidad en la diversidad

- Representación institucional en la 2ª Jornada Universitaria de Pueblos Originarios

PE No.6 Bioética y Universidad

PE No.7 Derechos humanos como esencia del ejercicio universitario

PE No.8 Universidad Saludable

PE No.9 Salud mental

PE No.10 Equidad y género

- Seguimiento académico y participación en los consejos de la Maestría en Estudios de Género

PE No.11 Cooperación internacional y redes de colaboración

- Firma de convenio con el Centro de Estudios Coreanos en México y vinculación con la ANUIES y DGSUI.
- Promoción del Programa de Internacionalización Curricular y el Congreso Internacional de Lenguas Extranjeras.

PE No.36 Transparencia institucional y rendición de cuentas

- Participación en el Comité de Planeación Universitaria para el cierre trimestral del POA y la evaluación del Plan de Desarrollo Institucional (PDI)

- II. De forma sintética, en orden de importancia y despersonalizada, describa los logros más importantes de su COORDINACIÓN, haciendo énfasis en el impacto institucional y social de los resultados obtenidos en el periodo comprendido del 01 de abril del 2025 al 31 de marzo del 2026. (Información posible a considerarse dentro del video del Informe).**

En cada logro responder, ¿Que se hizo?, ¿Qué se logró?, ¿Cuáles fueron los resultados e impacto o beneficio? Indicar los logros por orden y jerarquía.



- I. **Consolidación de la Gobernanza del Área:** Integración formal del Consejo del Área Académica de Ciencias Sociales y Humanidades conforme al Estatuto de Gobierno reformado en 2024, incluyendo representación de directivos, docentes y alumnos.
 - II. **Fomento a la Divulgación Científica:** Realización del **1er Congreso del Área de Ciencias Sociales y Humanidades** con conferencias magistrales y participación de estudiantes del verano de investigación DELFIN.
 - III. **Fortalecimiento de Cuerpos Académicos:** Co-organización del **2º Coloquio de Cuerpos Académicos**, facilitando la exposición de resultados de investigación y carteles de posgrado a nivel institucional.
 - IV. **Gestión Editorial:** Instalación del Comité Editorial del Área para coordinar y normar las publicaciones académicas de las unidades que la integran.
 - V. **Vinculación Socio-Productiva:** Coordinación con el sector cafetalero para la planeación de la "Expo Café Nayarit" y organización del "Festival del Gran Nayar".
- III. **Con bases en los 7 proyectos contemplados en su POA 2025, describa de forma sintética los resultados obtenidos y su contribución al logro de los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional. Considere el corte de información al cierre del ejercicio.**

PROYECTOS	RESULTADOS AL CIERRE DE 2025
1. FORTALECIMIENTO DE GESTIÓN Y REPRESENTATIVIDAD INSTITUCIONAL PARA MANTENER LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Asistencia continua al Consejo Coordinador Académico y representación de la Rectoría en informes y actos académicos de las Unidades Académicas
2. FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD UNIVERSITARIA	Organización de jornadas académicas (Ciencia Política, Filosofía, Psicología, Comunicación) para fortalecer el sentido de pertenencia
3. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN PARA LA OPERATIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE LA RECTORÍA	Realización de reuniones de coordinación y diseño conjunto del POA 2026 del área.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA

4. FORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL TRABAJO INSTITUCIONAL	Instalación y realización del Consejo del Área Académica de Ciencias Sociales y Humanidades
5. FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LAS ÁREAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT	Revisión de cargas horarias de licenciatura y actualización de los programas del Tronco Básico de Área (TBA)
6. INSTRUMENTAR MECANISMOS PARA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA UAN	Participación en la organización de "Teques por la Paz" y conferencias de Seguridad Nacional con el Ejército Nacional.
7. UNIDAD DE PROPIEDAD INTELECTUAL: ESPACIO DE ATENCIÓN UNIVERSITARIA PARA LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LA CREATIVIDAD INTELECTUAL CIENTÍFICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA	Participación en la Comisión Institucional de Propiedad Intelectual para la protección de la creatividad científica del área

IV. Como parte complementaria al informe, enviar imágenes, fotos, videos, enlaces de internet, gráficas y tablas de contenido en excel que den evidencia de los resultados obtenidos. Anexarlos al documento en una memoria usb o en cd con títulos de referencia para facilitar la identificación de la información.

V. El formato no es limitativo, de ser necesario, puede anexar información que complemente su informe. En caso de existir contribuciones que impacten en más de un eje, señalarlos por eje y por programa estratégico del PDI.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Las evidencias fotográficas están en una carpeta de DRIVE, de la cual estoy compartiendo el link correspondiente.

<https://drive.google.com/drive/folders/1lpkpbfnl3VtcnUUZerOC8nEqWDbgEX0G?usp=sharing>